

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

04-01-2018 17:17:22

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-60-L117

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-7-SE18

SEÑOR (ES) :	BIO BIO COMUNICACIONES S A	A Sr (a) :	Loreto Neira
DIRECCIÓN :	Bernardo O´Higgins Concepción Región del Biobío	FONO :	0412620620
	Nº 680 Of. 307 Concepción		
RUT :	96.516.560-6	FAX :	0412620621

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DIFUSIÓN ACTIVIDADES MES DE ENERO DE 2018
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad	DIFUSIÓN ACTIVIDADES DE BENEFICIOS SOCIALES, COMUNITARIOS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS MUNICIPALES, MES DE ENERO DE 2018	DIFUSIÓN ACTIVIDADES DE BENEFICIOS SOCIALES, COMUNITARIOS, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS MUNICIPALES, MES DE ENERO DE 2018	201.681,00	0,00	0,00	201.681
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		201.681
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		201.681
					19% IVA	\$		38.319
					Total	\$		240.000

Fuente Financiamiento: 215.22.07.001 (4)

Observaciones:

DIFUSION ACTIVIDADES MES DE ENERO DE 2018, SOLICITADA A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO Nº 009 DE 03/01/2018, DIDECO. OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y Nº CUENTA CORRIENTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>